

Lunes 09 febrero de 2015

## ORGANISMOS GUBERNAMENTALES

### SAGARPA

#### ***Exhorta CONAPESCA a mejorar registros de producción pesquera y diversificar los puntos de venta para impulsar su consumo***

SAGARPA, 6 de Febrero de 2014

Mazatlán, Sin. Ante 200 gerentes y representantes de Comités Sistemas Producto del país, el titular de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), Mario Aguilar Sánchez, les pidió enfocarse a programas con mejores resultados en materia de fomento al consumo y tomar medidas para verificar que los productores registren con mayor precisión la totalidad de las capturas. En la Reunión Nacional de Fortalecimiento de los Comités Sistemas Producto Pesqueros y Acuícolas (CSPPA), considerada como uno de los más importantes encuentros del sector pesquero en el país por la gran representatividad de los participantes, el Comisionado Nacional mostró su preocupación por que gran parte de la producción pesquera y acuícola no se documenta adecuadamente en su arribo a playas y campos pesqueros, así como la cantidad real que se cosecha en las granjas acuícolas. Esta situación dijo- hace que las estadísticas de productividad y consumo no reflejen la realidad, y mientras no se tenga el registro exacto de la producción, se generan situaciones no deseadas como una percepción equivocada en las cifras del consumo per cápita en nuestro país y baja asignación de recursos presupuestales. En este sentido, durante el desarrollo de la reunión celebrada el jueves y viernes en Mazatlán, cuya organización estuvo a cargo del director general de Organización y Fomento de la CONAPESCA, Jorge Reyes Moreno, hubo coincidencia entre las autoridades y los representantes del sector, quienes asumieron ante el titular de CONAPESCA, Mario Aguilar Sánchez, el compromiso de tomar medidas para corregir las debilidades en el registro de producción, que deriva en distorsiones financieras y de mercado.

[http://www.conapesca.sagarpa.gob.mx/wb/cona/6\\_de\\_febrero\\_de\\_2015\\_mazatlan\\_sin](http://www.conapesca.sagarpa.gob.mx/wb/cona/6_de_febrero_de_2015_mazatlan_sin)

#### ***Conforman el Comité de Manejo de la Pesquería de Curvina Golfina***

SAGARPA, 06 de febrero de 2015

MEXICALI, B.C.- Como parte del fortalecimiento de los procesos de participación del sector pesquero en la toma de decisiones sobre ordenación pesquera, se llevó a cabo la reunión del Comité Consultivo Regional de la Pesquería de Curvina Golfina en Mexicali, Baja California, el 4 de febrero del presente año. La CONAPESCA informó que se formalizaron cambios en la estructura y funcionamiento del comité, cuyo objetivo como órgano consultivo de la pesquería, es analizar las soluciones a los problemas de manejo pesquero e inducir que se lleve a cabo el aprovechamiento sustentable del recurso, incluyendo los temas de necesidades de conocimiento, medidas de ordenación, capacitación, inspección y vigilancia, y beneficios económicos. Como parte del trabajo que se ha venido realizando en el fortalecimiento de los instrumentos de la política pesquera, se hizo un recuento de las acciones efectuadas en los talleres de validación de objetivos, lineamientos y estrategias del Programa de Ordenamiento de la pesquería de curvina golfina, mismo que tiene por finalidad asegurar el aprovechamiento sustentable, incrementando la eficiencia en la producción, la calidad del producto y el consecuente beneficio económico de las comunidades pesqueras. Los acuerdos a los que se llegó en la reunión son la Integración del Comité con 22 integrantes, de los cuales 10 son de los sectores productivos y se formalizó el Acta de integración e instalación. Además, se aprobó el Reglamento Operativo del Comité, estableciéndose cambios en la integración del grupo de trabajo técnico, quedando considerados los gobiernos municipales como invitados especiales, así como comercializadores, y un tercer acuerdo fue que las decisiones se basarán en el consenso. Tales acuerdos permitirán contar con una participación activa de los actores de la pesquería de curvina, específicamente del

Lunes 09 febrero de 2015

sector productivo, en un marco de manejo compartido y de responsabilidad en la administración del recurso curvina golfina.

[http://www.conapesca.sagarpa.gob.mx/wb/cona/6\\_de\\_febrero\\_de\\_2015\\_mazatlan\\_sina](http://www.conapesca.sagarpa.gob.mx/wb/cona/6_de_febrero_de_2015_mazatlan_sina)

## PRENSA DE LOS ESTADOS

### BAJA CALIFORNIA

#### ***Respaldará gobierno del estado la pesca recreativa***

El Mexicano (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 06 de febrero de 2015

Con recursos por más de 1.5 millones de pesos, un incremento de 80 por ciento más que el año pasado, el Gobierno del Estado seguirá fomentando el mejoramiento de la flota y los servicios de los armadores de pesca deportiva en todo el estado, a fin de generar más oportunidades de desarrollo en ese sector. El titular de la Secretaría de Pesca y Acuicultura de Baja California (SEPESCAM BC), Matías Arjona Rydalch, informó que, de acuerdo con la política económica del gobernador Francisco "Kiko" Vega de Lamadrid, desde el inicio de esta administración comenzaron a buscar opciones de mejoramiento en la infraestructura y el equipamiento.

### BAJA CALIFORNIA SUR

#### ***Difunden entre el sector pesquero los programas de fomento a la productividad***

El Diario de la Paz (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 06 de febrero de 2015

La Subdelegación de Pesca llevó a cabo una serie de eventos de difusión de los componentes y Programas de apoyo orientados a fomentar en Baja California Sur la disponibilidad de productos acuícolas y pesqueros mediante el incremento de la producción sustentable. Esas reuniones fueron realizadas en las principales localidades pesqueras de la entidad con la presencia de representantes de organizaciones, productores pesqueros y funcionarios de los municipios de La Paz, Comondú y Mulegé vinculados con el desarrollo de la pesca y la acuicultura. Las exposiciones estuvieron a cargo de Jorge Luis Zermeño Negrete, Jefe del Departamento de Fomento Pesquero, proporcionándose al sector pesquero una amplia información sobre los Programas y componentes que en materia de pesca y acuicultura que instrumenta el gobierno con recursos federales en el presente ejercicio 2015, de conformidad con las Reglas de Operación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

### TAMAULIPAS

#### ***Puerto de Altamira cierra a embarcaciones menores***

Milenio (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 06 de febrero de 2015

Debido a los efectos del frente frío número 33 el Puerto de Altamira se mantiene cerrado a las embarcaciones menores aunque este día abrieron el canal de navegación a los barcos mayores. De acuerdo al Servicio Meteorológico Nacional, para hoy el sistema frontal y masa de aire asociada, producen vientos fuertes de hasta 50 km/h en el Golfo de México, evento de "norte" en el Istmo y Golfo de Tehuantepec y ambiente frío principalmente en los estados del norte y centro del país. Se esperan vientos del norte y noreste de 15 a 30 km/h con rachas de hasta 50 km/h en el sur del litoral del Golfo de México y la Península de Yucatán, además de evento de "norte" con rachas de 80 km/h en el Istmo y Golfo de Tehuantepec, condiciones que disminuirán en el transcurso de la tarde. La masa de aire asociada mantendrá ambiente frío, principalmente por la mañana y noche en el norte, noreste,

Lunes 09 febrero de 2015

oriente y centro de la República Mexicana, con presencia de neblinas o nieblas en las zonas montañosas de dichas regiones. El pronóstico para el Golfo de México es cielo medio nublado a nublado con 80% de probabilidad de lluvias menores a 25 mm en Veracruz y Tabasco, con bancos de niebla en zonas montañosas. Temperaturas frías durante la mañana y noche y cálidas durante el día. Vientos del norte y noreste de 15 a 30 km/h con rachas de hasta 50 km/h en las costas de Veracruz y Tabasco.

## YUCATÁN

### ***Denuncian captura de pulpo patón en plena veda***

Milenio Novedades (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 06 de febrero de 2015

La Federación de Sociedades Cooperativas Pesqueras del Centro-Poniente de Yucatán denunció ayer que la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) expidió dos permisos especiales de "pesca de fomento" para la captura de pulpo patón, a dos congeladoras, las cuales se aprovechan de ese "vericuerdo legal" para depredar el producto marino en plena veda. La agrupación advirtió que en días recientes, en plena veda, un barco, amparado con ese "permiso especial de pesca de fomento", capturó 15 toneladas del octópodo, de las cuales la mayoría tenía hueva, de modo que se corre el riesgo de que cuando en agosto se abra la temporada, escasee el molusco de la especie *Octopus Vulgaris* (patón). "Esto puede provocar que se descomponga la tranquilidad y el orden que hay en la pesquería de pulpo, ya que estos permisos se están aplicando y están capturando el molusco con hueva en una proporción bastante alta, lo que representa un impacto para el recurso desde el punto de vista biológico", señaló José Luis Carrillo Galán, presidente de la Federación de Sociedades Cooperativas Pesqueras del Centro-Poniente de Yucatán. El pulpo es una especie que por el momento se encuentra en veda, así que el sector pesquero pide la cancelación de los mismos y explica que, de no frenar la situación, se tendrán graves afectaciones en el propio recurso marino, así como en lo comercial y social.

### ***El barco pesquero "Rey David" queda semihundido en Yucalpetén***

Progreso Hoy (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 06 de febrero de 2015

Ayer un barco tipo camaronero quedó semihundido en Yucalpetén luego de que una vía de agua provocara que se ladeara a estribor. Se trata del barco "Rey David", con matrícula de Campeche. Aunque la Capitanía de Puerto no confirmó la causa del percance, algunos pescadores indicaron que el problema que tuvo la embarcación de unos 56 pies de eslora (largo), es que se produjo una vía de agua en el casco de hierro debido a que una lancha le hizo marejada, ocasionando que el barco hiciera agua terminando semihundido en la dársena de Yucalpetén. Los mismos pescadores señalaron que en la zona estuvieron elementos de la Capitanía de Puerto de Yucalpetén, y el personal contratado por el propietario de la embarcación, para el rescate de la nave cuando la marea baje y se puedan realizar las maniobras en esa zona de Yucalpetén. Como se recordará el pasado 18 de enero el barco pesquero "Copy II", se hundió en el puerto de abrigo de Yucalpetén. El accidente ha movilizó a pescadores, personal de la Capitanía de Puerto, Armada de México, siendo posteriormente trasladado a un astillero para su reparación.

### ***La capitanía emite alerta marítima por una boya a la deriva frente a costas de yucatán***

Progreso Hoy (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 06 de febrero de 2015

La Capitanía Regional de Puertos emitió una alerta a toda la navegación por una boya que se encuentra a la deriva frente a costas yucatecas. De acuerdo con la dependencia, se pide a toda la navegación en general extremar precauciones debido a que la Boya de Propósito Especial que señala al buque hundido "Lorenna" se ha desgarrado y esta se encuentra a la deriva, por lo que dicha embarcación en situación geográfica latitud 21° 27.6' Norte y longitud 089° 47.6' Oeste, a unos 19 kilómetros (10 millas) de Progreso, quedó sin señalamiento.

Lunes 09 febrero de 2015

### SECTOR PESQUERO Y ACUICOLA NACIONAL

#### ***Impulsan autoridades y productores de pulpo programas de inocuidad***

Notimex (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 09 de febrero de 2015

Funcionarios del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, -SENASICA-, y de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, -COFEPRIS-, trabajan de manera coordinada con la cadena productiva para apoyarlos a mantener abierta la exportación de pulpo mexicano a naciones europeas. De acuerdo con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, el objeto principal es fortalecer programas y las herramientas que requieren los exportadores de pulpo para enfrentar los nuevos retos que en materia de inocuidad exigen los mercados nacional e internacional. Autoridades regulatorias de las secretarías de Agricultura, y de Salud (SSA), en coordinación con la cadena productiva, integran los manuales y procedimientos que permitan a los pescadores de pulpo cumplir con las exigencias internacionales, particularmente de la Unión Europea. Al respecto, el director general de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera del SENASICA, Hugo Fragoso Sánchez, señaló que el Programa de Buenas Prácticas de Producción avanza satisfactoriamente, por lo que durante febrero se entregarán los primeros reconocimientos a los pescadores de Campeche que han cumplido con su aplicación.